$10.00

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY
23° Máxima 11° Mínima

VIERNES
13 DE NOVIEMBRE DE 2026
Año 23 Número 8364

aD QUERÉTARO

ADQuerétaro

Editado por la empresa AD COMUNICACIONES

#Local

ALISTAN LLEGADA DE CARAVANA MIGRANTE



El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, informó que Querétaro se encuentra listo para el acompañamiento de la Caravana Migrante, programada para salir el 16 de diciembre, con la participación de más de 5 mil connacionales. PÁG. 05

aldiálogo.mx



#Local

Registran primer caso de influenza estacional

Aunque la campaña de vacunación tiene un avance del 22%, en la entidad ya se registró un caso positivo de la temporada. PÁG. 05



#Nación

Revelan 'app' del Banco del Bienestar

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó la nueva aplicación móvil del Banco del Bienestar, la cual se alinea con la Ley de Economía Digital. PÁG. 11

FOTO: ESPECIAL



'Chepe' activa operativo de seguridad por el Buen Fin 2026. PÁG. 02

#Local

PREVÉ KURI PARA 2027 MÁS PRESUPUESTO

Con miras al Presupuesto de Egresos de la Federación, el gobernador confía en que aumente el recurso federal. /Estrella Álvarez PÁG. 04

#Perfiles

Ley de Aguas plantea reúso sin consumo humano. PÁG. 12

#Local

AMEQ pide más presupuesto para movilidad. PÁG. 04



"El descrédito de las próximas elecciones corre por cuenta del oficialismo, no –como se arguye– de la oposición".

René Delgado



"La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2027 tal como lo mandó Hacienda".

Kike Mireles



"La preparación constante de un servidor público no es un lujo, es una obligación con la gente".

Mauricio Cárdenas



23 ANIVERSARIO
AD COMUNICACIONES
IMPRESO
DIGITAL
PODCAST
WHATSAPP

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

LOS TÍTULOS EXPRÉS DE LENIA BATRES

Diputado local por el distrito 6.

MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

La preparación constante de un servidor público no es un lujo; es una obligación con la gente. Sin embargo, lo ocurrido con el doctorado de la ministra Lenia Batres deja dudas que no se pueden ignorar.

El problema no es la Universidad Tepantlato, pues sería injusto demeritar la trayectoria de los profesionistas formados en sus 36 años de historia. Lo cuestionable son los detalles: un título con foto a color, maquillaje, aretes largos y sin la vestimenta formal que exigen las normas de titulación.

A esto se suma su actitud. Al presentar el documento, la ministra afirmó que no lo hacía por presumir, sino para defenderse de lo que llamó "periodistas carroñeros". Una respuesta agresiva que evade el fondo del asunto.

Lo más preocupante es el tiempo: en solo cuatro años, Batres sumó dos maestrías y dos doctorados. Quienes nos hemos preparado sabemos lo que implica atender clases, entregar tareas, investigar y hacer proyectos. Resulta imposible comprender cómo se puede cumplir con esa carga académica tan acelerada y, al mismo tiempo, desempeñar un cargo de la altísima responsabilidad de ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Estudiar y superarse siempre será aplaudible, pero la ciudadanía merece cuentas claras.

La justicia y el servicio público exigen rigor, ética y verdadero compromiso, no títulos al vapor ni respuestas que desvíen la atención.

ARRANCA OPERATIVO DEL BUEN FIN



FOTO: ESPECIAL

El alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, puso en marcha el Operativo Buen Fin 2026, que permanecerá activo del 12 al 17 de noviembre, con el objetivo de fortalecer la seguridad, mantener el control vial en corredores comerciales, brindar atención inmediata ante cualquier emergencia y prevenir delitos, para que las familias realicen sus compras con tranquilidad. /REDACCIÓN

AL DIÁLOGO
AD QUERÉTARO
VSD! LA GUÍA DE LA CIUDAD
PERFILES DE QUERÉTARO
WEEKEND VSD!
ALDIÁLOGO.MX

ORGULLOSAMENTE PRIMER MEDIO DE COMUNICACIÓN CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO
Great Place To Work. Certificada DIC 2022 - DIC 2023 México

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx

JEFATURA DE REPORTEROS
Salvador Castillo

JEFATURA DE INFORMACIÓN
Tere Garay

EDITORA GENERAL VSD!
Arcelia Guadarrama

CONTENIDOS
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager

EDITOR WEEKEND
Carlos Curiel
weekend@vsd.mx

SONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx
Móvil: (442) 479 14 89 Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 13 de noviembre de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes Nº109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes Nº 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación, Cobertura y Perfil del Lector folio 01058-RHY emitido por RHY
y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Segob.

ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO



Hoy toca cuidarnos

Si estás enfermo **EVITA CONTAGIAR** a más personas:
usa cubreboca y no saludes de mano, beso o abrazo.

Ante cualquier síntoma de alerta acude a tu centro de salud.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

QUERÉTARO | QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO | CONTIGO TODOS AVANZAMOS | USEBEQ



PRESENTAN AUDIOGUÍA DIGITAL DEL CENTRO

El Municipio de Querétaro puso a disposición la Audioguía Digital del Centro Histórico, una herramienta disponible en la App Ciudad Qro que permite conocer la historia y los principales atractivos turísticos.

#Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ

AMEQ PIDE CONTINUIDAD AL PRESUPUESTO DE MOVILIDAD

El director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Cuanalo Santos, consideró positivo que la nueva Ley de Movilidad contemple una visión integral del transporte público, peatones y ciclistas, aunque señaló que todavía existe un importante déficit de infraestructura en la entidad.
Respecto a la legislación que se trabaja en el Congreso local, el funcionario estatal indicó que la AMEQ ha participado con propuestas y aportaciones, por lo cual dijo ser respetuoso de las decisiones que tomen los diputados. /ESTRELLA ÁLVAREZ

DE CANDIDATOS A CANDIDATAS

Asesor en derechos humanos.

SERGIO ARELLANO
@siarellano5

El alto tribunal mexicano tuvo que intervenir en la manera en la que se predestinaban las candidaturas en Querétaro. Bien sabemos que, en algunas municipalidades, vive un cacicazgo de ciertas figuras políticas que han impedido la participación política de la mujer, promoviendo preponderantemente a hombres con cierto grado de parentesco o amistad, lo cual naturalmente es una violación a sus derechos fundamentales.

Así, la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció la obligación de los partidos políticos de postular mujeres para encabezar las planillas de ayuntamientos en al menos dos municipios queretanos en donde históricamente no hayan sido electas mujeres por voto popular como presidentas municipales.

De esta manera, estimada o estimado lector, no se permitirá su postulación en aquellos espacios en donde, de antemano, se advierte un fracaso electoral. Por el contrario, se deben crear las condiciones para que puedan competir en un plano de igualdad en donde se garantice su acceso efectivo a los cargos públicos.



En conclusión, este criterio será el eje rector de los comicios electorales venideros; las candidaturas siguen en construcción puesto que en la política no hay nada seguro y el último segundo sigue contando; sin embargo, es prioritario que existan reglas parejas para quienes decidan levantar la mano.

CONFÍA KURI EN ALZA PRESUPUESTAL PARA QUERÉTARO

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, expresó su expectativa de que el estado tenga un incremento en las participaciones federales para 2027, luego de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación en la Cámara de Diputados.

Señaló que el crecimiento económico registrado durante el último trimestre del año genera expectativas favorables sobre los recursos que recibirá la entidad, aunque reconoció que todavía no conoce el monto que corresponderá a Querétaro.

Indicó que será necesario consultar a la Secretaría de Finanzas para conocer los detalles de las asignaciones y descartó tener información sobre posibles recortes a programas federales destinados al estado. ***/ Estrella Álvarez***



FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ

64
MIL MILLONES DE PESOS POR EJERCER PROYECTÓ EL ESTADO DURANTE ESTE AÑO

MORENA INSISTIRÁ EN PESO A PESO PARA LA UAQ

La diputada local Claudia Díaz Gayou lamentó las declaraciones de la exrectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, respecto a que la gestión de mayores recursos federales debería ser la prioridad, en lugar de centrar la discusión en el esquema de financiamiento peso a peso.

La legisladora sostuvo que todavía no se alcanza la equidad presupuestal entre las aportaciones del Gobierno estatal y la Federación, por lo cual Morena insistirá en su iniciativa para establecer este compromiso en la normativa.

Agregó que la Ley General de Educación Superior, en su artículo 65, establece que los gobiernos estatales deben garantizar la equidad presupuestal en las aportaciones destinadas a las universidades públicas. ***/Irán Hernández***



FOTO: IRÁN HERNÁNDEZ

LA LEGISLADORA CLAUDIA DÍAZ LLAMÓ A LOGRAR LA EQUIDAD PRESUPUESTAL PARA LA UAQ

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

PREVÉN SUPERAR LOS 5 MIL VEHÍCULOS EN CARAVANA MIGRANTE

Está programada para salir de Estados Unidos el próximo 16 de diciembre durante la madrugada, con la participación de más de 5 mil de connacionales que regresarán a México

El secretario de Gobierno estatal, Eric Gudiño Torres, informó que Querétaro se encuentra listo para el acompañamiento de la Caravana Migrante, programada para salir el próximo 16 de diciembre durante la madrugada, con la participación de más de 5 mil de connacionales que regresarán desde Estados Unidos.

Señaló que ya se cuenta con nuevos registros de queretanos interesados en participar y que se desplegará un operativo de seguridad y asistencia durante el recorrido, con elementos de la Policía Estatal, Protección Civil y corporaciones de los 18 municipios.

5 MIL MIGRANTES SE HAN REGISTRADO HASTA EL MOMENTO, SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS DE LAS AUTORIDADES

También participarán cuerpos de Bomberos de San Juan del Río y La Lagunita, como parte de las acciones para garantizar un traslado seguro de las familias.

"Entonces se está haciendo un gran esfuerzo para ayudar a todos los queretanos que están en Estados Unidos a que se puedan trasladar seguro a Querétaro".

Gudiño estimó que podrían participar al menos 5 mil vehículos, cifra que esperan superar respecto al año anterior.

/Estrella Álvarez

QUERÉTARO REGISTRA SU PRIMER CASO DE INFLUENZA EN LA TEMPORADA: SALUD

La secretaria de Salud estatal, Martina Pérez Rendón, confirmó que Querétaro registra su primer caso de influenza de la actual temporada, mientras que la campaña de vacunación contra esta enfermedad presenta un avance del 22 por ciento.

La funcionaria explicó que la vigilancia epidemiológica se realiza mediante unidades centinela, principalmente hospitales y algunas unidades de primer nivel, por lo cual reconoció que podrían existir más contagios que no han sido identificados mediante este monitoreo.

/Estrella Álvarez



FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ

MUNICIPIO DE CORREGIDORA

Corregidora
A paso firme.

MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria Licitación Pública No. LP/EST/RM/01/2-20-2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 37 fracción I y último párrafo y 38 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Municipio de Corregidora Querétaro** convoca a los interesados en participar en la convocatoria para la Licitación Pública No. **LP/EST/RM/01/2-20-2026** para la contratación a **PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO** de la obra **REHABILITACIÓN INTEGRAL DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE CIRCUITO PUERTA REAL Y PROL. EL JACAL, CORREGIDORA, QRO.**, de acuerdo a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
$5,225.00 (Cinco mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)	17 de noviembre de 2026	19 de noviembre de 2026 11:00 horas	20 de noviembre de 2026 11:00 horas	27 de noviembre de 2026 11:00 horas	3 de diciembre de 2026 11:00 horas	8 de diciembre de 2026 13:00 horas

- Descripción de los trabajos e insumos prioritarios para la ejecución de esta obra son: **La contratación de esta licitación es una obra de rehabilitación integral de superficie de rodamiento, los insumos prioritarios son: emulsión catiónica de rompimiento rápido RR-2K, mezcla asfáltica en caliente con agregado de 3/4 a finos y cemento asfaltico AC-20 L.A.B. y emulsión catiónica modificada rompimiento controlado, los trabajos se llevarán a cabo en calle circuito Puerta Real y prol. el Jacal del Municipio de Corregidora, Qro.**, el licitante bajo su responsabilidad podrá o no subcontratar partes de la obra, de acuerdo al artículo 42 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- El plazo de ejecución para los trabajos será de: 56 días naturales, con fecha estimada de inicio el día 15 de diciembre de 2026 y de término el día 8 de febrero de 2027.
- La procedencia de los recursos es RECURSO MUNICIPAL.
- Todos los actos se desahogarán en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas en la Dirección de Administración de Obra en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en calle Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, Centro de Atención Municipal (CAM), edificio 1, planta alta teléfono: 442-209-6000 extensión 2019
- La acreditación de los interesados se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de la licitación el día 18 de noviembre de 2026; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- Las formas de pago de las Bases son: en efectivo, tarjeta de crédito o débito, cheque certificado o de caja a nombre de Municipio de Corregidora Querétaro, para esto el pase de caja será emitido en un horario de 9:00 a 14:00 horas, y para adquirirlas es requisito indispensable entregar el comprobante de pago de las bases a más tardar el día límite establecido en la presente convocatoria.
- Capital contable requerido será de $3,599,999.99
- El porcentaje de anticipo a otorgar será de 30% (TREINTA POR CIENTO) del monto total del contrato.
- La garantía de seriedad de la propuesta será mediante cheque no negociable suscrito a nombre de la convocante.
- Las garantías para la formalización del contrato serán a través de fianzas expedidas por institución autorizada y de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, una fianza por la totalidad del monto del anticipo, una fianza por el 10% I.V.A. incluido del monto del contrato que ampara el cumplimiento del contrato, una fianza del 10% I.V.A. incluido del monto del contrato para responder por los defectos de construcción y vicios ocultos, una póliza de seguro de responsabilidad civil por el 10% I.V.A incluido del monto total del contrato.
- La forma de pago de los trabajos será conforme a lo establecido en las bases de la Licitación.
- Sólo podrán participar las personas que se encuentren con registro vigente en el Padrón de Contratistas del Municipio de Corregidora Querétaro. • Los licitantes deberán acreditar la especialidad 422 (ASFALTOS Y PAVIMENTOS).
- La experiencia, capacidad técnica y financiera y demás requisitos para participar en la presente Licitación, se encuentran plasmados en las Bases de la Licitación.
- La adjudicación del contrato será de acuerdo a la propuesta que económicamente y en conjunto reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y lo establecido en los artículos 48 fracciones IV párrafo segundo, V y VI y 49 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Las condiciones, requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, la relación de insumos prioritarios para la ejecución, la forma de pago de los trabajos y los criterios generales para la adjudicación del Contrato será conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- La propuesta deberá presentarse en idioma Español y en Moneda Nacional (Peso mexicano).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

Corregidora, Querétaro, a 13 de noviembre de 2026

ING. VIRIDIANA NAVA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERÉTARO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



DESCUBRE MÁS CHATBOT

#TusDerechos
#AlDiálogo

EDITORA: JESS IGNOT

60 DÍAS PARA COBRAR PREMIOS DE LOTERÍA

¿Un expendio se niega a pagar? Conoce cómo cobrar un premio de lotería, qué establece Lotenal, los plazos y dónde presentar una reclamación

Ganar un premio de la Lotería Nacional puede convertirse en una experiencia frustrante cuando el expendio se niega a entregar el dinero, argumenta que no tiene efectivo o asegura que el boleto no puede cobrarse.

Sin embargo, antes de presentar una queja, hay un detalle importante: los puntos de venta no están obligados a pagar los billetes premiados, aunque muchos ofrecen este servicio.

De acuerdo con Lotería Nacional (Lotenal), las agencias autorizadas pueden pagar premios de hasta 9 mil 999.99 pesos brutos, mientras que los montos superiores deben cobrarse mediante los mecanismos bancarios o institucionales correspondientes.

$9,999.99
ES EL IMPORTE BRUTO MÁXIMO QUE PUEDEN PAGAR LAS AGENCIAS Y EXPENDIOS AUTORIZADOS

El ganador dispone, por regla general, de 60 días naturales después del sorteo para reclamar su dinero.

Para cobrar un premio de lotería, resulta indispensable conservar el boleto original o comprobante electrónico válido, verificar los resultados oficiales y respetar los plazos.

Las señales de alerta incluyen solicitudes de comisiones no autorizadas, intentos de retener el boleto sin comprobante, cobros adicionales para liberar el premio o información contradictoria sobre su validez.

Si el expendio rechaza el pago, el ganador puede acudir a los canales oficiales de Lotenal y solicitar orientación para realizar el cobro sin perder su derecho al premio. ***/Jess Ignot***



FOTO: IA

CONSULTAMOS:
- Lotería Nacional
- Gobierno de México
- Inegi

¿Dónde puedes cobrar según el monto?

PREMIO BRUTO	ALTERNATIVA DE COBRO
Reintegros y premios menores	Agencias autorizadas que presten el servicio u oficinas de Lotenal.
De $1,000 a $9,999.99	También pueden existir opciones en Financiera para el Bienestar.
Hasta $9,999.99	Es el límite de pago indicado para expendios autorizados.
Desde $10,000	Aplican procedimientos bancarios o institucionales según el producto.
Desde $10 millones	Para billetes tradicionales, Lotenal establece un procedimiento especial ante notario.



DESCARGA GRATIS

#Gastronomía

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORA: ARCELIA GUADARRAMA

RECETAS RECONFORTANTES PARA LOS DÍAS DE FRÍO: PLATILLOS DELICIOSOS PARA DISFRUTAR EL INVIERNO





La cocina invernal no requiere ingredientes complicados ni técnicas sofisticadas. Conoce seis recetas accesibles que combinan sabor, practicidad y calidez para hacer más agradables los días de invierno

El invierno tiene algo especial: las tardes se antojan más tranquilas, una bebida caliente siempre cae bien y las recetas recién hechas se convierten en los mejores aliados para combatir el frío.

Es la temporada perfecta para sacar los utensilios de cocina, experimentar con nuevos sabores y preparar recetas que, además de deliciosas, llenen de calidez el hogar.

Desde sopas cremosas hasta postres con canela, existen muchas recetas para disfrutar de la gastronomía invernal.

Lo mejor es que no necesitas ser una experta en la cocina para preparar estas alternativas. Aquí te compartimos seis ideas que vale la pena probar.

- **Crema de calabaza: un clásico de temporada**
 Su textura suave y su sabor ligeramente dulce hacen de esta preparación una de las favoritas para los días fríos. Para elaborarla necesitas calabaza, cebolla, ajo, caldo de verduras y un poco de crema.

 Cocina los ingredientes hasta que estén suaves, licúalos y regresa la mezcla al fuego para conseguir una consistencia cremosa. Puedes servirla con semillas de calabaza tostadas, crutones o un toque de pimienta.

- **Sopa de verduras con pollo: una receta con sabor a casa**
 Hay recetas que nunca pasan de moda y esta es una de ellas. La sopa de verduras con pollo es una alternativa nutritiva y reconfortante que puedes preparar con ingredientes que seguramente tienes en casa.

 Solo necesitas pollo, zanahoria, papa, calabacita, apio y algunas hierbas aromáticas. Cocina todo en agua o caldo hasta que los ingredientes estén suaves y sirve bien caliente. Es ideal para una comida familiar y también puedes preparar una porción extra para otro día.

- **Pasta cremosa con champiñones: de las recetas más irresistibles**
 Si buscas algo diferente y con un toque especial, esta pasta es una excelente opción. Los champiñones aportan un sabor intenso que combina muy bien con el ajo, la crema y el queso parmesano.

 Prepara tu pasta favorita, saltea los champiñones con ajo y un poco de mantequilla, agrega crema y mezcla hasta conseguir una salsa homogénea. Finalmente, incorpora la pasta y termina con queso parmesano. ¡En pocos minutos tendrás un platillo digno de restaurante!

- **Papas gratinadas con queso: una combinación ganadora**
 Doradas por fuera, suaves por dentro y con mucho queso: las papas gratinadas son de esas preparaciones que difícilmente pueden salir mal.

 Corta las papas en rodajas delgadas y acomódalas en un recipiente para horno. Agrega crema, queso manchego o mozzarella, sal, pimienta y un poco de ajo. Hornea hasta que las papas estén suaves y la superficie tenga una capa dorada.

 Puedes servirlas como acompañamiento de una carne o convertirlas en el plato principal de una comida sencilla.

- **Lasaña casera: perfecta para compartir**
 El invierno también es una buena excusa para organizar una comida en casa y compartir algo delicioso. Para esas ocasiones, la lasaña es una receta segura.

 Sus capas de pasta, carne molida, salsa de tomate, queso y bechamel crean una combinación llena de sabor. Aunque requiere un poco más de preparación, el resultado vale la pena. Además, puedes personalizarla con verduras, espinacas o champiñones.

- **Manzanas horneadas con canela: un final dulce**
 Ningún recorrido gastronómico estaría completo sin un postre. Las manzanas horneadas con canela son una alternativa sencilla para cerrar una comida con un toque dulce.

 Retira el centro de las manzanas, rellénalas con nueces picadas, un poco de miel y canela. Colócalas en un recipiente y hornéalas hasta que estén suaves. Puedes acompañarlas con yogur natural o una bola de helado de vainilla para darles un toque especial.

EL INVIERNO TAMBIÉN SE DISFRUTA DESDE LA COCINA

Preparar recetas de temporada es una oportunidad para probar nuevos ingredientes, recuperar sabores tradicionales y compartir momentos alrededor de la mesa. No importa si prefieres una sopa casera, una pasta cremosa o un postre recién salido del horno: durante los días fríos, cualquier platillo puede convertirse en el pretexto perfecto para disfrutar de una tarde acogedora.

Así que prepara tus ingredientes favoritos, enciende el horno y dale la bienvenida al invierno con recetas que definitivamente abrirán el apetito de tu familia e invitados.

/Ximena Aguilar


AL DIÁLOGO
ADQuerétaro
aldialogo.mx
AL DIÁLOGO
AD
QUERÉTARO
SOLUCIÓN EN TRÁMITES Y SERVICIOS
LICENCIAS
INFORMACIÓN QUE NO CADUCA
AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.

#Deportes

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

QUERÉTARO, CUNA DE MEDALLISTAS EN PARALIMPIADA CONADE 2026

El gobernador Mauricio Kuri González encabezó un encuentro de reconocimiento y convivencia con los atletas queretanos que participaron en la Paralimpiada Nacional 2026, donde la delegación estatal obtuvo el cuarto lugar del medallero general, con un total de 214 preseas: 100 de oro, 61 de plata y 53 de bronce, resultado que reafirma la posición de Querétaro entre los cinco primeros lugares nacionales.

Con este resultado se igualó la marca de 100 medallas de oro obtenidas en la edición anterior y reiteró el compromiso de la dependencia para continuar respaldando el desarrollo del deporte paralímpico. ***/Redacción***



FOTO: ESPECIAL

LA DELEGACIÓN QUERETANA ESTUVO INTEGRADA POR 165 ATLETAS QUE COMPITIERON EN SIETE DISCIPLINAS





3.2 millones de usuarios al mes
no pueden estar equivocados

AL DIÁLOGO aD QUERÉTARO

PERFILES DE QUERÉTARO

vsd! LA GUÍA DE LA CIUDAD

aldiálogo.mx

MONITOR DE PROMESAS DE CAMPAÑA

weekend

Gracias a ti, cumplimos 24 años
informándote en impreso y digital

Nuestra gente
nos hace
grandes

Great Place To Work.
Certificada
NOV 2026-NOV 2027
México



SHEINBAUM ANUNCIA INVERSIÓN DE 250 MDD

Como parte del Plan México, la empresa brasileña WEG invertirá 250 millones de dólares entre 2027 y 2030 en una nueva planta en Hidalgo, con la creación de 2 mil empleos directos.

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

SHEINBAUM PRESENTA 'APP' DEL BANCO DEL BIENESTAR



Simplificará transferencias a 43 millones de beneficiarios. FOTO: ESPECIAL

El dato

La institución cuenta con más de 3 mil 100 sucursales distribuidas en 2 mil 705 localidades y mil 972 municipios

La nueva aplicación móvil del Banco del Bienestar, disponible de forma gratuita, permite enviar dinero con número de tarjeta, CLABE o celular y se alinea con la Ley de Economía Digital

La jefa del Ejecutivo federal en México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó durante su conferencia matutina la renovación de la aplicación del Banco del Bienestar, una herramienta pensada principalmente para los beneficiarios de los programas sociales. La actualización, ya descargable en dispositivos móviles, incorpora por primera vez la posibilidad de realizar transferencias electrónicas utilizando únicamente el número de tarjeta, la cuenta CLABE o el número celular del receptor.

La presidenta subrayó que se trata de una modernización relevante de la institución, orientada a facilitar el acceso digital a todos los usuarios de los programas de bienestar. El director general del banco, Víctor Lamoyi, detalló que la 'app' permite consultar saldos y movimientos en tiempo real, recibir notificaciones de operaciones, efectuar pagos y cobros mediante código QR o número de teléfono, y localizar la sucursal más cercana. ***/Redacción***



Marcelo Ebrard Casaubón destacó la presencia de México en la APEC 2026. FOTO: ESPECIAL

LLEVARÁ GOBIERNO EL PLAN MÉXICO A LA APEC

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que su agenda en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se celebrará en Shenzhen, China, incluye la presentación del Plan México, encuentros bilaterales y un mensaje en la sesión plenaria de líderes. Será la única jefa de Estado, además del presidente de China, Xi Jinping, que intervendrá en esa plenaria.

Sheinbaum explicó que participará en tres actividades principales. La primera será una conferencia ante el Consejo Asesor de Negocios, que reúne a más de mil empresarios de los 21 países miembros.

En la reunión bilateral con Xi Jinping, el Gobierno mexicano buscará colaboración en tres frentes: la incorporación del modelo de hospitales inteligentes de China; temas ambientales, economía circular y transformación de residuos (por lo que la acompañará la titular de Semarnat); y desarrollo científico-tecnológico junto con energías renovables.

También sostendrá encuentros con Canadá, Australia y Vietnam. ***/Redacción***

El dato

Del 17 al 19 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará en Shenzhen el Plan México ante líderes empresariales de la APEC



PDQ sonperfiles.com

PERFILES
DE QUERÉTARO

INICIA IEEQ CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA

El IEEQ inició el curso de actualización 'Rumbo al proceso electoral local 2026-2027', con el fin de contribuir al conocimiento de las distintas etapas del proceso electoral en la entidad.

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

NUEVA LEY DE AGUAS PLANTEA REÚSO SIN CONSUMO HUMANO

La nueva Ley de Aguas busca regular concesiones y definir responsabilidades de la CEA y los municipios

El reúso del agua no debe destinarse al consumo humano, sostuvo la diputada local Andrea Tovar Saavedra, quien explicó que trabajan en una nueva Ley de Aguas para Querétaro que contempla el saneamiento, la captación, el reúso y la definición de responsabilidades entre la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y los municipios.

"El reciclaje del agua tiene que ser un paso al que tenemos que avanzar. ¿Para quién? Pues para el consumo humano, no, porque somos los que menos consumimos agua, de hecho. Las empresas son las que más consumen, los 'data centers', el campo, etcétera".

En entrevista con Al Diálogo, Andrea Tovar planteó que la distribución del agua debe ser equitativa y privilegiar la salud de las personas, ya que descuidar su calidad puede generar problemas de salud y generar gastos de recursos.

Dijo que, con la nueva Ley de Aguas que se analiza, buscan derogar la Ley de Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro, promovida en 2022 por el Partido Acción Nacional, al considerar que se limita a regular la prestación del servicio de agua potable.



Andrea Tovar planteó que la distribución del agua debe ser equitativa y privilegiar la salud de las personas. FOTO: AGUSTÍN MORALES

"Hoy estamos buscando derogar esa ley y hacer una verdadera Ley de Aguas, una ley que incluya todo, tanto el servicio como a quién le toca el saneamiento, a quién le tocan los drenes pluviales, a quién le toca la captación, el reúso, etcétera".

La diputada señaló que la propuesta contempla regular las concesiones de manera más estricta y precisar las atribuciones de la CEA y de los municipios, debido a que la falta de claridad sobre esas responsabilidades se refleja en las respuestas que reciben cuando gestionan atención a problemas de aguas negras en las colonias.

Tovar sostuvo que trabajan en una legislación que proteja el derecho humano al agua y garantice el servicio, además de atender la protección de las cuencas, la disponibilidad y la calidad del recurso.

"El agua es un elemento limitado, no es infinito, es finito y tenemos que cuidarlo. Tenemos que asegurar el futuro de Querétaro con el tema del agua". ***/Tere Garay***

El dato

La propuesta contempla regular las concesiones de manera más estricta y precisar las atribuciones de la CEA y de los municipios



FOTO: ESPECIAL

PIDE DORANTES QUE EL SUMINISTRO ELÉCTRICO NO SEA LIMITANTE PARA EL DESARROLLO DE QUERÉTARO

En la comparecencia de la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, el senador Agustín Dorantes Lámbarri reconoció el cambio de política energética de este sexenio, lo cual permitirá atender los rezagos de seis años de falta de inversión pública y porque abrió las puertas a nuevos esquemas de participación privada y mixta, que, sin eliminar la rectoría del Estado, atenderá de la mejor manera la demanda de energía de los mexicanos y también las empresas. Dorantes refirió que Querétaro enfrenta una presión creciente de energía para seguir procurando el desarrollo de todas las familias. /REDACCIÓN


vsd!
vsd.mx
LA GUÍA DE LA CIUDAD
LOS MEJORES LUGARES PARA NIÑOS
LOS MEJORES VINOS, QUESOS Y VIÑEDOS
LOS MEJORES LUGARES PARA MASCOTAS
LAS MEJORES ESCUELAS EN QUERÉTARO
PRIMER SEMESTRE 2026
GUÍA INMOBILIARIA
GUÍA DE SALUD Y BIENESTAR
GUÍA ESCOLAR
GUÍA DE BODAS
GUÍA TURÍSTICA
EN PORTADA
ZIRACCO
Asunción
AQUA
Más información en VSD MX

#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Huella Anáhuac

EL PERFIL DEL DOCENTE ANÁHUAC: HUMANO, CERCANO E INSPIRADOR

MTRO. JAIME DURÁN LOMELÍ

Vicerrector académico de la Universidad Anáhuac Querétaro.

Hablar sobre la figura y el papel que desempeña un docente conforme al ideario de la Universidad Anáhuac significa fundamentalmente reconocer su vocación como una misión de acompañamiento en el proceso de formación de las nuevas generaciones. El docente debe ser un ejemplo y una fuente de inspiración para sus alumnos, en quienes reconoce su potencial y promueve el desarrollo de habilidades, competencias y valores éticos y humanos, así como la capacidad de ejercer un liderazgo transformador que les motive a asumir su compromiso con la sociedad donde viven y se desarrollarán profesionalmente.

Un docente de la Anáhuac debe ser alguien cercano a sus alumnos para comprender sus necesidades y guiarles durante su proceso de formación humana y profesional; debe ser alguien que les ayude a comprender el valor y papel central del ser humano y su dignidad; alguien que con rigor científico les motive a ser buscadores permanentes de la verdad en la ciencia que estudian y de la vida como una experiencia humana; alguien que les oriente desde la ética, que les enseñe el camino hacia el bien común y la integridad personal; alguien que les acompañe para entender el sentido y valor trascendente de la vida.



Finalmente, el docente debe ser fuente de inspiración, un modelo a seguir e imitar por la forma en que integra todas las facetas de su vida profesional, familiar y personal.

Por lo mismo, un docente de la Anáhuac debe ser una persona íntegra y ética, un auténtico líder de acción positiva.

Sobreaviso

CHANGO VIEJO

RENÉ DELGADO
@SobreavisoO

(A José Woldenberg)

De tan mala, la estrategia del oficialismo para hundir y desprestigiar al órgano electoral a fin de reemplazarlo en cuanto se pueda, reivindica el dicho de que chango viejo no hace maromas nuevas.

Los pasos increíblemente dados en esa dirección por la presidenta de la República, quien asombra al actuar desde el palacio como jefa de partido en pleno proceso electoral, obligan a considerar una posibilidad: el anhelo de resucitar la reforma impulsada sin éxito por el lopezobradorismo, en 2022, para crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

La diferencia con aquel proyecto estriba en que esta vez se arriesga la legitimidad y la autenticidad de las elecciones intermedias. Con eso se está jugando.

Tal conjetura no es producto de la mera especulación; deriva de las tenazas de la pinza que la mandataria cerró está semana.

De un lado, propagandizar la idea de que "el cochinero electoral" data de hace 30 años (como si José Woldenberg fuera lo mismo que Guadalupe Taddei) y, de otro lado, anunciar que después de las elecciones del año entrante volverá a presentar un proyecto de reforma electoral (como si tuviera asegurada la mayoría calificada necesaria para sacar adelante esa iniciativa).

Sin querer o adrede, la jefa del Ejecutivo abrió sus cartas o, si se prefiere, vendió la piel del oso sin haberlo cazado. Anunció, pues, que hará lo mismo de siempre esperando tener un resultado diferente. Nada nuevo ni original.

Por el ansia de demostrar que la pretendida transformación sigue a pie firme y consagrará el supuesto cambio de régimen modificando el modelo electoral, la mandataria pasó por alto cuestiones fundamentales.



Uno: En el afán de deslindarse de Guadalupe Taddei y el intento de establecer que la corrupción en el órgano electoral es de origen por lo que, en su momento, será menester reemplazarlo, el oficialismo no solo está poniendo en duda la preparación y conducción imparcial y recta del proceso, sino también le está restando autenticidad y legitimidad al resultado electoral.

De chile, mole y pozole

SALUD, LA GRAN DEUDA DEL PRESUPUESTO

KIKE MIRELES
@kikemireles



La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2027 tal como lo mandó Hacienda.

La oposición presentó mil 760 propuestas de cambio y Morena las rechazó todas.

El único movimiento de fondo fue quitarle 6 mil millones de pesos al INE, justo antes de la elección intermedia más grande de nuestra historia.

Además, del presupuesto total de 10.6 billones de pesos, pude detectar que el país gasta cada vez más en pagar deudas y cada vez menos en lo que sí le cambia la vida a la gente.

Al cierre del sexenio de Vicente Fox, la deuda pública total equivalía a 28.2 por ciento del PIB. Felipe Calderón la dejó en 35.6 por ciento y Enrique Peña Nieto en 43.6 por ciento. Andrés Manuel López Obrador, quien prometió no endeudar al país, la subió a 51.4 por ciento. Para 2027, Hacienda estima que llegará a 55 por ciento del PIB, el nivel más alto en lo que va del siglo.

Esa deuda la pagamos todos; de cada 100 pesos del presupuesto, 15 se van a intereses. Esto es más de lo que se destina a salud, más que a educación y 530 mil millones más que toda la inversión en obra pública.

Veamos el tema de salud, uno de los más delicados. Con Fox, la salud llegó a representar 11.9 por ciento del presupuesto federal. Con Calderón alcanzó 11.6 por ciento y con Peña 11.2 por ciento. En su primer año, López Obrador la bajó a 10.3 por ciento. Con Claudia Sheinbaum tocó fondo: 9.5 por ciento en 2026. Para 2027 sube a 10.4 por ciento, pero sigue por debajo de cualquiera de los gobiernos anteriores previos a 2018.

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad del autor.

OPTIMISMO

Mauricio Kuri anticipa un alza en las participaciones federales de Querétaro para 2027, apoyado en el crecimiento del último trimestre. Aún sin cifra concreta, su esperanza de un presupuesto "muy real" refleja la dependencia estatal del desempeño nacional. Acertadamente descarta que las elecciones intermedias alteren la distribución y aleja la diferencia ideológica de partidos del reparto de recursos. En un entorno de ajuste fiscal, esta cautela prioriza datos sobre especulación. Querétaro, por su dinamismo, requiere recursos proporcionales a su aporte; la transparencia en las asignaciones será clave para convertir expectativas en certeza.

OPORTUNIDAD

Andrea Tovar ve probable que una mujer encabece la coordinación municipal de Morena en Querétaro rumbo a 2027. Su cálculo se apoya en los perfiles que han levantado la mano y en los bloques de competitividad del partido. La morenista subrayó que la decisión final recae en la Comisión Nacional de Elecciones, no en las aspiraciones locales. Esa disciplina ("estaré donde mi partido me quiera") resulta obvia y apegada al libreto. En un partido que busca consolidar la transformación, la lealtad institucional y la paridad real pueden converger. El reto será que la designación combine representatividad con capacidad de gestión, y que los no elegidos se sumen, no dividan.

¿CERCANÍA?

Máynez arribó ayer a Querétaro en autobús. Fue recibido en la Terminal por Laura Ballesteros y Armando Rivera. El gesto, más que logístico, es político; cercanía y músculo local de cara a 2027. En el segundo informe de Paul Ospital mostró respaldo a un perfil que ya se posiciona, mientras diagnostica a la entidad como "víctima de su propio éxito" con servicios, vivienda y movilidad al límite. MC promete definir candidaturas en enero. La visita, motivada por un encuentro en la Universidad Anáhuac, refuerza la narrativa de alternativa, pero el electorado queretano exigirá más que bienvenidas y diagnósticos; se requieren propuestas concretas para los problemas que el propio crecimiento generó.

#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

PROYECTAN PARA SAN JUAN DEL RÍO INGRESOS SUPERIORES A MIL 800 MDP

Una vez concluida la revisión, la iniciativa de Ley de Ingresos será presentada ante la Legislatura del Estado de Querétaro, plantearon autoridades

El Gobierno municipal de San Juan del Río proyecta alcanzar ingresos superiores a mil 800 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2027, luego de que la propuesta inicial de la Ley de Ingresos contempla una bolsa de mil 703 millones de pesos, informó el presidente municipal Roberto Cabrera Valencia.

El alcalde explicó que la Administración está trabajando en la integración del documento, el cual será revisado nuevamente durante los próximos días junto con el secretario de Finanzas, Fernando Damián Oceguera, con la intención de ajustar las estimaciones de recaudación.

Indicó que, debido a este segundo análisis, la proyección podría aumentar en poco más de 100 millones de pesos, hasta ubicarse en alrededor de mil 800 millones y una cantidad adicional, aunque precisó que se busca mantener una estimación conservadora y cercana a las posibilidades reales de captación de recursos del municipio.

EL GOBIERNO ESTARÁ PENDIENTE DE LA DECISIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL

"Es una cifra conservadora, precisamente para que tengamos una recaudación muy cercana a lo real y superemos la meta, como lo hemos hecho cada año", señaló. ***/Jena Guzmán***



FOTO: ESPECIAL

El dato

El municipio busca establecer una planeación financiera que permita cumplir con sus compromisos y metas de trabajo durante 2027

LA JAPAM RENUEVA REDES DE AGUA Y DRENAJE EN SAN JUAN DEL RÍO

La sustitución de tuberías antiguas, ampliaciones de redes hidráulicas y nuevas obras de almacenamiento forman parte de los trabajos que ejecuta la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) en San Juan del Río, con el propósito de mejorar el suministro y evitar afectaciones en los servicios de agua potable y drenaje.

El director del organismo, Antonio Pérez Cabrera, dijo que actualmente se desarrollan diferentes intervenciones en coordinación con el Gobierno municipal, encabezado por Roberto Cabrera Valencia. ***/Jena Guzmán***



FOTO: ESPECIAL

UAQ SAN JUAN BUSCARÁ AMPLIAR SU OFERTA ACADÉMICA

Con la intención de ampliar las oportunidades de formación para sus estudiantes, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río prepara una agenda de trabajo para 2027 centrada en proyectos académicos, intercambio de experiencias y colaboración con otras instituciones educativas.

Javier Peña, coordinador general del campus, explicó que el próximo semestre marcará el inicio de una etapa en la que se buscará que los universitarios tengan mayor participación en actividades externas, mediante la presentación de sus proyectos en diferentes espacios e instituciones. ***/Jena Guzmán***



FOTO: ESPECIAL

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

VIERNES
13 DE NOVIEMBRE DE 2026
Año 23 Número 8364

aD QUERÉTARO

#Capital

PRESENTA CAPITAL PRIMER AUDIOGUÍA

El Municipio de Querétaro puso a disposición de residentes y visitantes la Audioguía Digital del Centro Histórico, una herramienta disponible en la App Ciudad Qro. **PÁG. 04**



ADQuerétaro aldiálogo.mx Editado por la empresa AD COMUNICACIONES

ALISTAN PAQUETE PRESUPUESTAL

El Gobierno municipal de San Juan del Río proyecta alcanzar ingresos superiores a mil 800 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2027. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



FOTO: ESPECIAL



#Sociedad

LA JAPAM RENUEVA REDES DE AGUA Y DRENAJE EN SJR

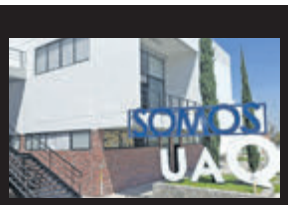
Con el propósito de mejorar el suministro y evitar afectaciones en los servicios de agua potable y drenaje, la JAPAM ya realiza la ampliación de redes hidráulicas en San Juan del Río. **PÁG. 15**



> El alto tribunal mexicano tuvo que intervenir en la manera en la que se predestinaban las candidaturas en Querétaro".
>
> **Sergio Arellano**

#Educación

AMPLÍA UAQ OFERTA EDUCATIVA



La UAQ campus San Juan del Río prepara una agenda de trabajo para 2027 centrada en proyectos académicos y colaborativos. **PÁG. 15**

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias: 911
Bomberos:
WhatApp: 427 102 0969
Cruz Roja: 427 272 0770
Secretaría de Seguridad Pública Municipal: 427 274 0264
JAPAM:
Call Center: 427 129 0073
WhatsApp: 427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR

Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río

Trámites San Juan del Río

Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos